



Gobierno del
Centenario | BARRANCABERMEJA
2020|2023

Sesión de Comisión de Empalme y Entrega de Información

**Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés
Social de Barrancabermeja – EDUBA**



Agenda

- 1 Instalación y presentación de metodología
- 2 Presentación de información de empalme
- 3 Inquietudes de comisión del gobierno entrante
- 4 Conclusiones y Cierre



Misión

EDUBA

La **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA - EDUBA** es la entidad de orden municipal que construye ciudad, atendiendo directrices de política nacional de vivienda para elevar la calidad de vida de la comunidad, con atributos tales como de la tenencia, servicios públicos, equipamientos y espacio público.

Las funciones de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA - EDUBA se describen en el Acuerdo 003 de 1994.





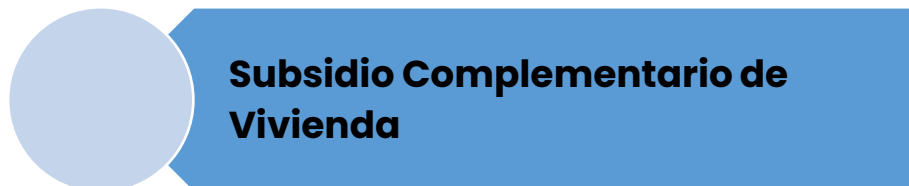
Líneas Estratégicas EDUBA



Titulación de Predios



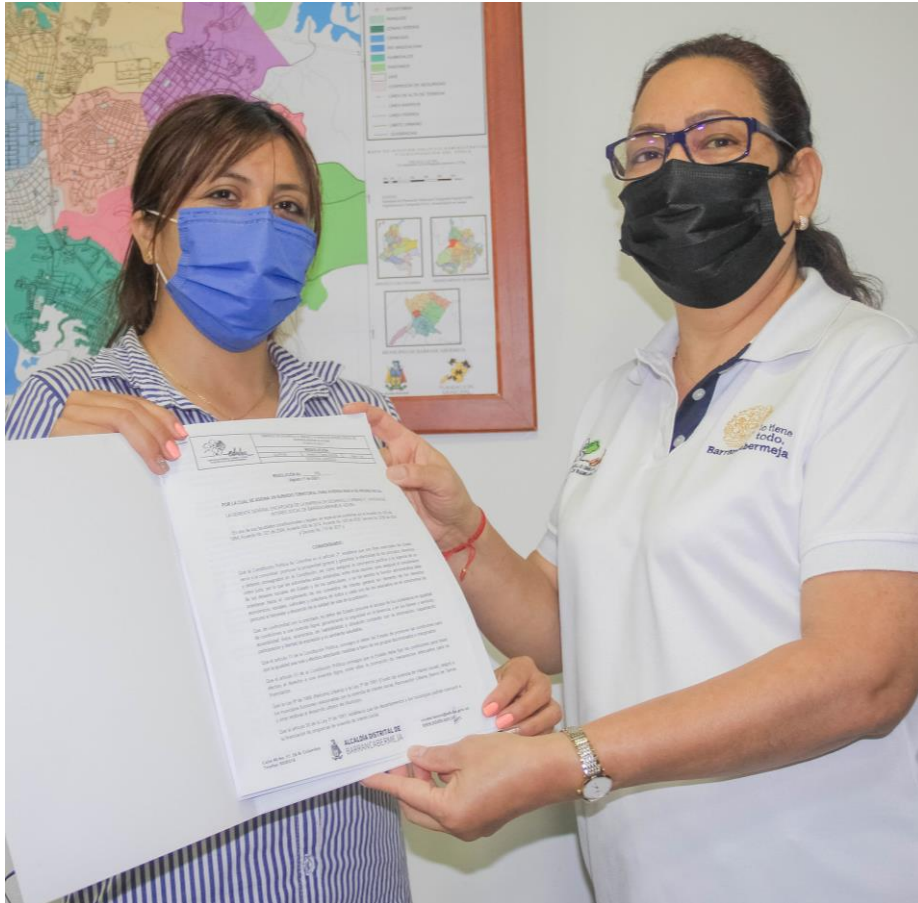
**Mejoramiento de Vivienda
Saludable**



**Subsidio Complementario de
Vivienda**



Titulación de Predios EDUBA



¡Requisitos para Titulación Gratuita!

- ❏ Recibo de impuesto predial del terreno.
- ❏ Recibo de impuesto predial de la mejora.
- ❏ Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- ❏ Fotocopia del registro civil de nacimiento (de hijos menores de edad).
- ❏ Carta venta de la mejora.
- ❏ Certificado del presidente de la junta de acción comunal (carta de vecindad).
- ❏ Oficio dirigido a EDUBA solicitando la Titulación GRATUITA.



Mejoramiento de Vivienda EDUBA



¡Requisitos Subsidio Mejoramiento de Vivienda!

-  Formulario de Postulación debidamente diligenciado.
-  Certificación de Tradición y Libertad de la vivienda (no mayor a 30 días)
-  Certificado de Libertad y Tradición
-  Fotocopia de Cédula del jefe del hogar y su núcleo familiar.
-  Si tiene alguna condición especial, documento que lo acredite.
-  Recibo de algún servicio público, preferiblemente de gas.
-  Recibo del impuesto predial.



Además, tenga en cuenta:

-  No haber recibido subsidio anteriormente.
-  No tener más de una vivienda.
-  La vivienda no debe tener ninguna limitación como hipoteca.
-  La vivienda no debe estar en zona de alto riesgo.

Subsidio de Vivienda EDUBA



¡Requisitos Subsidio complementario para compra de Vivienda Nueva!



- ⊕ Formulario de Postulación debidamente diligenciado.
- ⊕ Certificación Laboral o Certificado de Ingresos.
- ⊕ Certificado de Residencia (Vigente 1año).
- ⊕ Promesa de Venta de la Constructora.
- ⊕ Fotocopia de Cédula del jefe del hogar y su núcleo familiar.
- ⊕ Certificado de tradición y libertad (vigente 30días) de la vivienda a comprar.
- ⊕ Acreditar cierre financiero y demás disposiciones del Gobierno Nacional.



Además, tenga en cuenta:

- ⊕ No tener vivienda propia.
- ⊕ No haber recibido subsidio anteriormente, incluido las personas en el hogar.
- ⊕ El postulante reciba ingresos de 1 a 4 Salarios Mínimos.



5 Logros EDUBA

- Entregamos **423 Subsidios** complementarios de vivienda
- Realizamos **1642 Mejoramientos de Vivienda**
- Titulamos **1259 Predios**
- Construimos la **Política Publica de Vivienda**
- Gestionamos el **saneamiento de los predios** del antiguo **ICT** e **INURBE**

Corte al 30/08/2023

Ejecución Plan de Desarrollo
Corte TC al 30/09/2023

83,9%



Situación de los Recursos EDUBA

Recursos Humanos

Tipo	Cant.
Libre Nombramiento y Remoción	2
Cargo de Perdido	1
De carrera	11
Provisionales	14
Total	28

En promedio **50 Contratistas**
por Prestación de Servicios

Nivel	Cant.
Directivo	2
Asesor	1
Profesional	12
Técnico	5
Asistencia	8
Total	28

Última Evaluación de
Desempeño realizada:

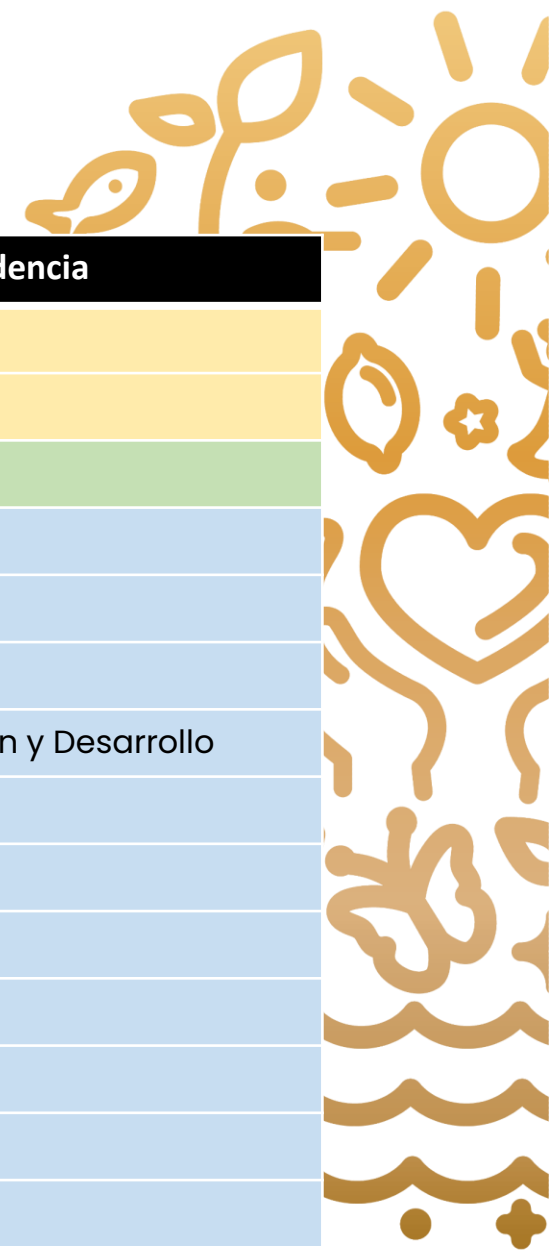
Junio de 2023



Estructura y Líderes

EDUBA

Grupo	Denominación	No. De Cargos	Dependencia
Directivo	Gerente General	1	Gerencia
Directivo	Subgerente General	1	Subgerencia
Asesor	Asesor	1	Control Interno
Profesional	Profesional Universitario	3	Unidad Jurídica
	Profesional Universitario	3	Unidad Técnica
	Profesional Universitario	1	Unidad Financiera
	Profesional Universitario	5	Unidad de Promoción y Desarrollo
Técnico	Técnico Operativo	2	Unidad Jurídica
	Técnico Operativo	2	Unidad Financiera
	Técnico Operativo	1	Unidad de Sistemas
Asistencial	Secretario Ejecutivo	1	Subgerencia
	Secretario	3	Donde se Ubique
	Conductor	3	Subgerencia
	Auxiliar de Servicios Generales	1	Subgerencia



Situación de los Recursos

EDUBA

Recursos Financieros

Vigencia	Presupuesto	Ejecución	% Ejec.
2020	\$ 9.259.686.574,06	\$ 8.928.377.965,31	96,42 %
2021	\$ 11.209.401.627,19	\$ 10.650.877.964,43	95,01 %
2022	\$ 14.875.100.152,00	\$ 14.114.061.707,18	94,88 %
2023*	\$ 11.835.235.190,82	\$ 7.227.189.217,02	61,06 %
Total	\$ 47.179.423.544,07	\$ 40.920.506.853,94	86,84%

2024**	\$ 11.688.511.050,00
--------	----------------------

*2023 con corte a 30/08/2023

**Proyección preliminar para 2024

Principales fuentes
de financiación:

**TRASNFERENCIAS-
RECURSOS PROPIOS
(ICLD)**



Situación de los Recursos

EDUBA

Recursos Físicos

347

Elementos

Conforman el **Inventario** de la Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja.

Corte al 30/08/2023

Los recursos físicos se entregarán acorde al inventario detallado de la empresa durante la entrega de cargo correspondiente.





Programas y Proyectos de Inversión EDUBA

Permanentes

- BPIN: 2020680810069 – **Subsidios de Vivienda** en el Distrito de Barrancabermeja
- BPIN: 2020680810072 – **Mejoramiento de Vivienda** en Sector Urbano y Rural del Distrito de Barrancabermeja.
- BPIN: 2020680810075 – Fortalecimiento a la **Gestión Institucional** de EDUBA en el Distrito de Barrancabermeja
- BPIN: 2020680810065 – **Titulación y Legalización de Predios** en el Distrito de Barrancabermeja

Coyunturales

- BPIN: 2020680810148 – Formulación de la **Política Pública de Vivienda** en el Distrito de Barrancabermeja.





Manuales, Planes y Políticas EDUBA

Manuales y Planes Estratégicos e Institucionales

- Plan Institucional de archivo – PINAR
- Plan Anual de Adquisiciones
- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Seguridad y Salud y en el Trabajo
- Plan Anticorrupción y de Atención a Ciudadanos
- Plan de Comunicaciones
- Plan Institucional de Gestión Ambiental

Planes y Políticas Territoriales, Sectoriales y Poblacionales

- Política Pública de Vivienda (PPV), 2024-2035.

La PPV se encuentra en la etapa de aprobación jurídica.
(Se entrega documento técnico y borrador de proyecto de acuerdo. Queda pendiente adelantar las acciones pertinentes para la presentación, discusión y aprobación ante el Concejo Distrital).





Asuntos Administrativos

EDUBA

Informes Periódicos

Aquellos informes y/o reportes que debe presentar cada cierto tiempo la dependencia a otras sectoriales, entes de control u otra entidad del nivel distrital, nacional o departamental cada cierto tiempo; dentro de estos se destacan:

- Reporte anual de información al Sistema Integral de Auditoría (**SIA**) de la Contraloría.
- Diligenciamiento anual del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (**FURAG**).
- Reporte trimestral del **Informe Presupuestal** a la Contraloría General de la Republica – CGR.
- **Informe de Gestión**, al Concejo Distrital, cada 3 o 4 meses según disposiciones del Concejo.
- Informe de **Rendición Pública de Cuentas**, a la Ciudadanía en general – publicación en página web, anualmente.



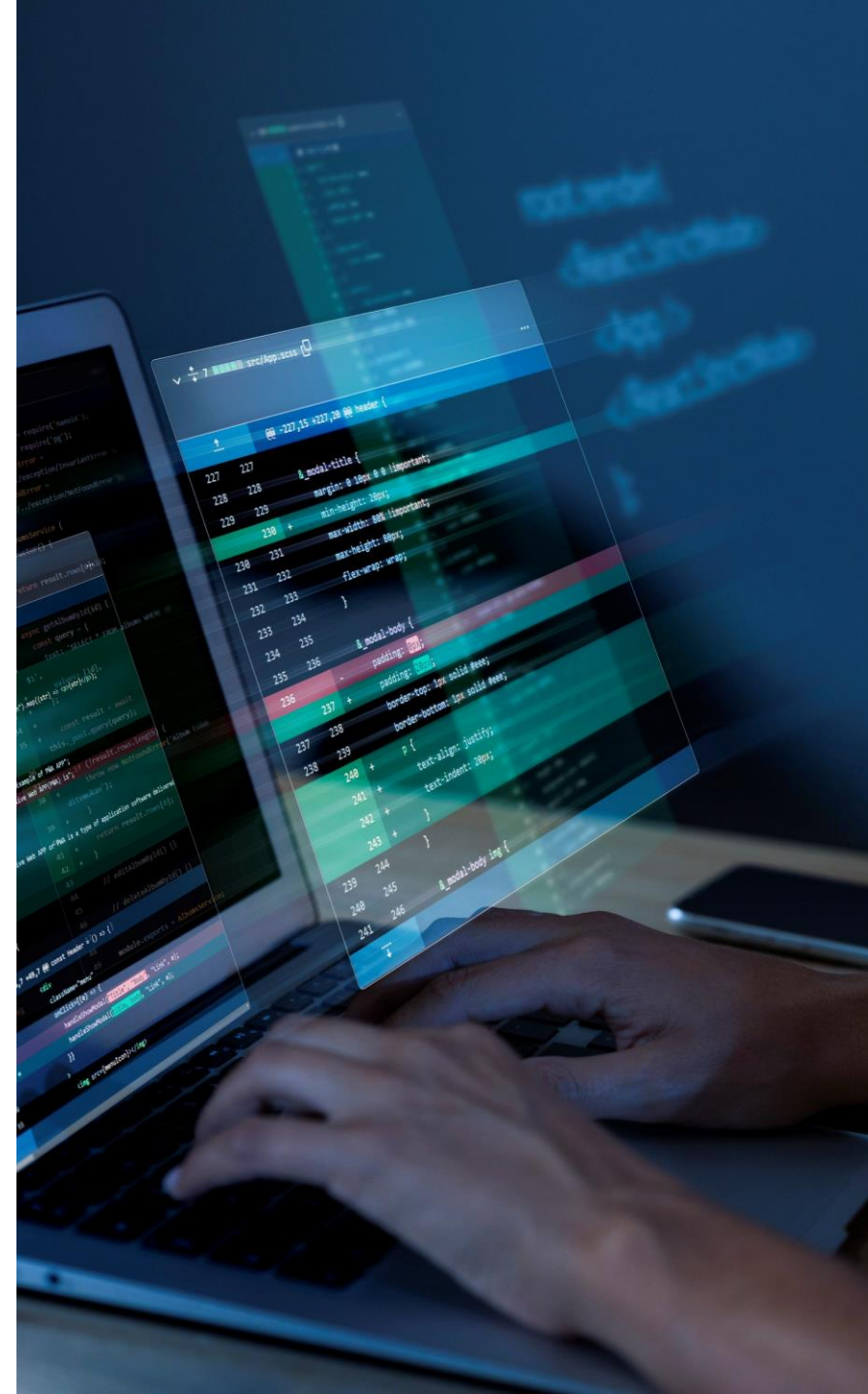
Asuntos Administrativos

EDUBA

Sistemas de Información

Sistemas de Información y Aplicativos Web internos y externos utilizados en la empresa para la gestión, consulta y/o reporte de información institucional; dentro de estos se destacan:

- **MGA Web**, del DNP, uso diario. (Proyectos)
- **FURAG**, de Función Pública, uso anual. (Gestión y Resultados)
- **SIGEP**, de Función Pública, uso diario. (Contratación)
- **SISEDUBA**, de EDUBA, uso diario. (Correspondencia)
- **Delfin**, de Delfin ECO, uso diario. (Financiera)
- **VUR**, de Supernotariado, Uso diario. (Gestión Inmobiliaria)



Asuntos Administrativos

EDUBA

Comités, Juntas y Consejos

Cuerpos colegiados, juntas directivas o administrativas, espacios de trabajo intersectorial e interinstitucional en los que participa la empresa, e instancias de participación social y/o ciudadana a las que brinda apoyo técnico y/o administrativo; entre las que se destacan:

- Comité de Conciliación
- Comité Técnico de Inventario y Baja de Bienes
- Comité de Convivencia Laboral
- Comité de Comisión de Personal
- Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera
- Comité de Seguimiento al Acuerdo Laboral
- Comité Aprobación Plan Anual de Adquisiciones
- Comité Control Interno
- Comité de Gestión y Desempeño
- Comité de Integridad
- Mesa Territorial Urbanización Terrazas del Puerto
- Junta Directiva Aguas de Barrancabermeja



Contratación

EDUBA

Contratos Celebrados

Vigencia	No. de Contratos Celebrados	No. de Contratos Liquidados	No. Contratos en Ejecución	No. Contratos suspendidos	No. Contratos por liquidar
2020	113	113	0	0	0
2021	139	139	0	0	0
2022	205	205	0	0	0
2023	175	75	95	0	5
Total	632	532	95	0	5

Corte al 14/11/2023

Se entregará relación completa de los procesos contractuales celebrados por la sectorial por vigencia en documento Excel actualizado para la entrega final del cargo.

Contratación EDUBA

Contratos de Obra Celebrados

Vigencia	No. de Contratos Celebrados	No. de Contratos Liquidados	No. Contratos en Ejecución	No. Contratos suspendidos	No. Contratos por liquidar
2020	2	2	0	0	0
2021	1	1	0	0	0
2022	1	1	0	0	0
2023	1	0	0	0	1
Total	5	4	0	0	1

Corte al 14/11/2023

Se entregará relación completa de los procesos contractuales celebrados por la sectorial por vigencia en documento Excel actualizado para la entrega final del cargo.

5 Retos EDUBA

Construcción de vivienda

Implementación de la **Política Publica de Vivienda**

Articulación directa con Min. Vivienda y Catastro (Convenio Interadministrativo)

Consolidación del **MIPG** (9 Dimensiones)

Adecuación de la **infraestructura física** empresarial



Recomendaciones

EDUBA

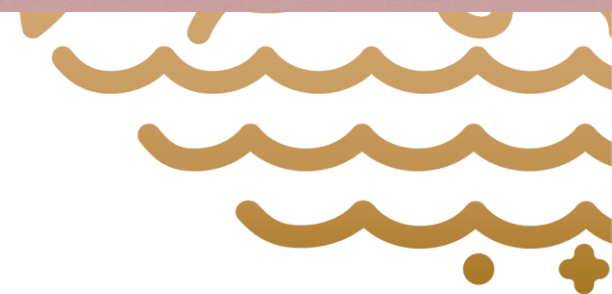
- Dar aplicabilidad de la Ley 2044 de 2022, que se refiere a la compra por parte del Distrito de predios que son de particulares y en los cuales ya se encuentran barrios consolidados contribuyendo a la formalización de los barrios.
- Garantizar la idoneidad (conocimiento, experiencia, habilidades), permanencia y continuidad del talento humano vinculado a cada uno de los grupos y subgrupos de trabajo de la empresa.
- Fortalecer a través de las instancias intersectoriales la complementariedad y armonización con las diferentes políticas públicas en las que se cruzan los elementos de desarrollo urbano, en especial con la Política Pública de Espacio público.





Inquietudes y Diálogo

¡Por favor pida la palabra!





iGRACIAS!

**Nombre de la Secretaría, Subsecretaría,
Oficina o Ente Descentralizado**